

	ACTA 19/06/2024/2024	
	Claustro Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación – Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	

Acta de sesión			
Fecha: 19/06/2024	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas – Sala Zoom	Fecha/hora de comienzo: 11:30	Fecha/hora de finalización: 12:20
Coordinadores: Juan Carlos González Macías Luis J. Arévalo Rosado		Secretaria Carmen Gallego Bacas	
Relación de asistentes:			
Coordinador Telemática: Juan Carlos González Macías (Área Ingeniería Telemática) Coordinador Informática: Luis Arévalo Rosado (Área de Lenguaje y Sistemas Informáticos) Juan Carlos Peguero Chamizo José Manuel Chaves González Antonio Astillero Vivas Javier D. Carmona Murillo Miguel Ángel Martín Tardío Halina Carmen Cwierz López Enrique Abad Jarillo Juan Arias Masa Mercedes Eugenia Paoletti Ávila Francisco Fernández de Vega David Sevilla Gonzalez Manuela Palacios González Arturo César Ferrera Martínez Luis Vicente Calderita Estévez Héctor Sánchez Santamaría José Javier Rico Palomo José Carlos Sancho Nuño Juan Ángel Contreras Vas Carmen Gallego Bacas – PAS y Gestora de Calidad			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia			
Remedios Hernández Linares Juan Ángel García Martínez José Ángel Corbacho Merino			
1. Presentación de las modificaciones de los títulos 2. Ruegos y preguntas			

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
XeXU+MTL3Puk5IRuGfu7zQ==		
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado 05/07/2024 11:51:05
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado 05/07/2024 11:50:19
	Juan Carlos González Macías	Firmado 05/07/2024 11:44:09
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/XeXU+MTL3Puk5IRuGfu7zQ==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. El coordinador de informática informa que se está procediendo a actualizar los títulos de informática y telemática, añadiendo algunas menciones más.

Al haber en la Universidad más centros impartiendo los mismos títulos, la propuesta será que se modifiquen los títulos, pero que sea un único título para toda la universidad.

La modificación de telemática, especialmente se refiere al título, para que recoja la palabra telecomunicaciones, antes vetada por el colegio, además de tener más menciones.

Estos títulos se crearon en el 2009 y desde entonces la informática ha avanzado y cambiado mucho, por lo que urge esa actualización.

El coordinador de telemática informa que estas reuniones se iniciaron el año pasado. Se pretende hacer un título común con el nombre Grado en Ingeniería en Tecnología de las Telecomunicaciones, con las cuatro menciones.

Las negociaciones con la politécnica están muy avanzadas aunque quedan algunos temas pendiente. Además, aquí tenemos un título doble, que ha complicado la situación para evitar que se toque este título doble.

Se abre un turno de palabras

Jose Javier Rico pregunta si esto está todo aprobado, y que cuanto tiempo se estima que puede pasar para su implantación.

Se responde que todo debe pasar por los cauces normales, junta de centro, CPA, consejo de gobierno, etc. Al estar previsto en marzo de 2025 la acreditación de los dos centros y debería estar aprobado todo antes. En caso contrario se paralizaría sine die.

Francisco Fernández pregunta cuándo se ha aprobado en junta de centro que se quieren cambiar los títulos. También que en cuantas universidades españolas se imparte un mismo título a menos de 100 km. Entre las localidades.

El coordinador informa que esas decisiones dependen de los equipos de gobierno de los dos centros y que se ha informado en Junta de Centro.

El subdirector de difusión informa que unificar los títulos es una propuesta de la CODIGAT

Miguel Ángel Martín Tardío responde que la ventaja que puede sacar el Centro es el número de alumnado que siempre nos causa problemas. A él le preocupa más la incursión de las universidades privadas, por eso es importante agilizar este tema, pues es posible que la Junta de Extremadura no les autorice a implantar titulaciones que ya están ofertadas en la UEX.

Juan Arias, opina que la mención de teleco es importante que se quede en Mérida, y que hay que dar esa batalla en la negociación. Cree que se debería conocer información sobre las asignaturas y resto de temas. Además, pregunta si habrá información propia del claustro sobre el desarrollo del semestre.

Juan Carlos Peguero informa que hay lo que antes se llamaban especialidades, 4 menciones en telecomunicación: imagen y sonido (Cáceres), telemática (Mérida), sistemas electrónicos y sistemas de Telecomunicaciones, que no estaban en ningún sitio. No se va a hacer nada nuevo, las menciones ya están aprobadas en toda España. Lo que sí es cierto es que cambia el nombre genérico del título. En Mérida se llamaba Telemática y se pasó a Telemática de Telecomunicaciones, y en Cáceres se adelantaron nombrado a la titulación como ingenieros en telecomunicaciones e imagen y sonido. Existía un título blanco de Teleco que no tenía atribuciones profesionales. Esto se ha estado tratando en las reuniones de la CODIGAT a lo largo de muchos años, y se ha mantenido el mismo criterio: el cambio genérico del título lo que hace es mantener esas atribuciones que tiene la ingeniería en telecomunicación y compete únicamente a las asignaturas de formación básica, que serán 72 créditos, y las de teleco que son entre 60 y 66 créditos, el resto corresponde a las menciones. El interés de mantener la mención de telemática es nuestro deber de mantener el título doble. Si existe la posibilidad de dar sistemas electrónicos, que actualmente no se puede, se hará. Ya se hizo el intento, pero suponía pasar de dos centro impartiendo Telecomunicación a tres.

Código Seguro De Verificación	XeXU+MTL3Puk5IRuGfu7zQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	05/07/2024 11:51:05
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	05/07/2024 11:50:19
	Juan Carlos González Macías	Firmado	05/07/2024 11:44:09
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/XeXU+MTL3Puk5IRuGfu7zQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se ha llegado a la situación de mantener la titulación en los dos centros y con las menciones aumentar la oferta.

Luis Arévalo informa que en Cáceres se va a ofertar la mención de sistemas de telecomunicaciones pues hay profesorado de teoría de las señales y en Mérida no hay. Es lo mismo que pasa con sistemas electrónicos. Hay que tener en cuenta que estas modificaciones se van a hacer a coste 0.

Juan Arias opina que, al igual que los títulos de informática pueden duplicarse, sería muy bueno que los de telemática también pudieran duplicarse. Que hacer estas modificaciones sin recursos no tiene mucho sentido.

El subdirector de infraestructuras opina que hay que ser realistas en cuanto a los recursos limitados, por lo que debemos diseñar los títulos con lo que tenemos, aunque se debe solicitar más profesorado, pero dentro de unos límites.

David Sevilla cree que la gente está cualificada para hacer cosas que no está haciendo hasta ahora, por lo que hay que hacer una oferta razonable, pero que se puede contar con el profesorado que puede dar materias de forma competente.

Luis Arévalo informa que a partir de mañana se enviará a los claustros la información que ya pueda ofrecerse sobre asignaturas, actividades, etc.

2. Ruegos y preguntas

Juan Arias expone que hay estudiantes que llegan a su asignatura sin tener aprobadas otras que son fundamentales para abordar la suya. Sabiendo que no existen asignaturas "llave", propone que se les provea de un planning o recorrido para que sepan que conocimientos previos necesitan para abordar algunas asignaturas.

Fecha de aprobación del acta	La Secretaria
	Fdo.: Carmen Gallego Bacas
	Vº Bº
	El Coordinador Grado en Telemática
	Fdo.: Juan Carlos González Macías
	VºB El Coordinador Grado en Informática
	Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado

Código Seguro De Verificación	XeXU+MTL3Puk5IRuGfu7zQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	05/07/2024 11:51:05
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	05/07/2024 11:50:19
	Juan Carlos González Macías	Firmado	05/07/2024 11:44:09
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/XeXU+MTL3Puk5IRuGfu7zQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

